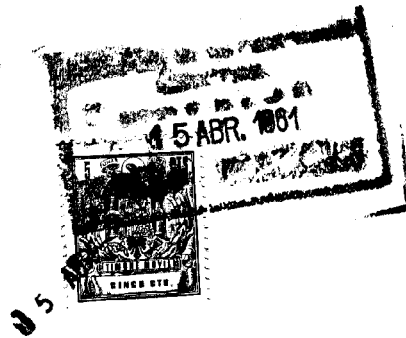


68578



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INDUSTRIAS DE OPTICA, S.A.-INDO, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Puerta del Angel, 40

p o r :

"CAJA EXPOSITORA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una caja expositora para gafas.

El objeto motivo del presente registro, viene a cubrir un hueco dentro de la industria de óptica, para facilitar y embellecer la exposición de gafas dentro de un estuche muestrario muy decorativo; al mismo tiempo, este estuche, tiene una principal aplicación para el transporte de las gafas, ya que cada una de ellas va acoplada en su correspondiente compartimiento, evitando con esta disposición el roce entre sí, y por lo tanto un posible arañado de la montura o cristal.

La originalidad de la forma de la tapa, permite al abrirla, una posición de peana, con respecto a la caja propiamente dicha, por lo que el estuche así dispuesto queda en posición para exponer su contenido.

Enumeradas las principales ventajas que se consiguen con el modelo de utilidad que nos ocupa, pasamos seguidamente a describir a título de ejemplo, una realización práctica del mismo, para lo cual, nos auxiliaremos de las figuras representadas en el plano adjunto, sin que ello suponga limitación alguna a la extensión y variantes que siguiendo las líneas privativas de este objeto, puede desarrollarse para diferentes casos de aplicación práctica.

La figura 1ª, representa al estuche abierto y en posición de muestrario.

La figura 2ª, una perspectiva de la tapa.

La figura 3ª, compartimento, desarrollado y desplazado.

La figura 4ª, una sección del compartimento desplazable.

La figura 5ª, perspectiva de los tabiquillos divisorios.



La figura 6ª, detalle por separado de los mismos.

En las seis figuras detalladas podemos apreciar los elementos principales que corresponden al conjunto del objeto motivo de la presente memoria, y que a continuación se reseña.

- 35.- (1).-Caja rectangular.
- (2).-Cuerpo hueco.
- 40.- (3).-Tabiquillos longitudinales.
- (4).-Tabiquillos transversal.
- (5).-Ranuras de los tabiquillos.
- (6).-Compartimentos desplazables.
- (7).-Líneas de plegado del compartimento.
- 45.- (8).-Forro de los compartimentos.
- (9).-Forro de papel.
- (10).-Parte superior de los compartimentos.
- (11).-Tapa.
- (12).-Lateral suprimido.
- 50.- (13).-Faja de superior suprimida.
- (14).-Remaches.

El estuche muestrario está constituido por las siguientes partes:

Una caja rectangular (1) de cartón, la cual tiene adosada a una de sus paredes longitudinales un cuerpo hueco de cartón (2), y adherido a dicha pared longitudinal, sobre el que se puede imprimir, marca, características, tipo, etc., del artículo a exponer. La parte superior de dicho cuerpo queda a la misma altura que los bordes de la caja. El espacio rectangular restante de la caja queda dividido por unos tabiquillos longitudinales (3) y otro transversal (4), los cuales tienen practicadas unas ranuras (5) para el encajado entre sí, tal como muestra la fig. 5ª. En estos espacios entre tabiquillos se colocan unos compartimentos de cartón forrados en raso u otro

- 68578

15 MAR



65.- tejido decorativo (6). Dicho compartimento está constituido por una cajita cuyos bordes no están cosidos ni pegados, en la figura 3ª puede verse con los costados rebatidos o indicado por las líneas (7) su plegado. La parte interior del compartimento va forrado con raso (8), cubriendo también las esquinas del compartimento. Por la parte externa lleva un forro de papel (9) pegado y que cubre y sujeta el forro de tela por la parte superior de los bordes de los compartimentos (10).

75.- La tapa (11) tiene un costado lateral (12) y una faja de la parte superior (13) suprimida. Dicha tapa va sujeta a la caja por medio de unos remaches (14) en el extremo de sus costados más cortos, y permitiendo el giro de la tapa, dichos remaches van precisamente en el lado donde va el cuerpo hueco (2), así al estar cerrada la caja, la parte superior del cuerpo queda libre, por medio de la faja suprimida de la tapa, permitiendo principalmente el rebatimiento de la tapa para quede en forma de soporte tal como muestra la figura 1ª, y que en su giro no tropiece con las aristas de la caja.

80.- En cada compartimento se colocan una gafa.

85.- Los materiales, así como sus dimensiones pueden ser diversos, sin que ello suponga, como se ha dicho, limitación alguna a la extensión y variantes del objeto del presente descrito.

REIVINDICACIONES

90.- 1ª).-"CAJA EXPOSITORA" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo hueco de forma rectangular que dividido interiormente en varios compartimentos forrados sirve de alojamiento a los objetos a contener, presentando paralelamente a uno de sus laterales una parte sin huecos, de apariencia exterior maciza a cuyos extremos lleva fija articuladamente por medio de



- 95.- remaches una tapa abatible que en posición de cierre rodea a los tres laterales del cuerpo hueco colaterales con los compartimentos periféricos de manera que el fondo de la tapa cierre la totalidad de los compartimentos a excepción de la banda frontal de apariencia maciza; siendo la mencionada tapa giratoria hasta colocarse formando su fondo ángulo agudo con la cara exterior del fondo del cuerpo hueco, actuando así de pie para permitir la exposición de los objetos contenidos estando el cuerpo hueco subdividido en posición inclinada.
- 100.-
- 2a).- "CAJA EXPOSITORA" según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los compartimentos están formados por unos tabiquillos, acoplándose en cada uno de los compartimentos un cajetín para la colocación de las gafas, siendo dichos cajetines desplazables y sus paredes abatibles.
- 105.-
- 3a).- "CAJA EXPOSITORA" según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la caja lleva adherido a uno de sus costados longitudinales, y por el interior un cuerpo hueco, cuya superficie superior es lisa para la disposición de datos publicitarios y decorativos.
- 110.-
- 4a).- "CAJA EXPOSITORA" según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el cuerpo reivindicado anteriormente cubre la faja lisa de la tapa cuando ésta está cerrada; estando la tapa remachada en los extremos libres de sus costados más cortos a la caja, con el fin de que pueda girar sobre dichos remaches para que una vez rebatida, la faja no tropiece en los bordes de la caja, y quede la tapa en posición de soporte.
- 115.-
- 5a).- "CAJA EXPOSITORA"
- 120.-



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veinticinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 15 de Abril de 1.961.-

ANTONIO ESCRIBA
P. B.

68578

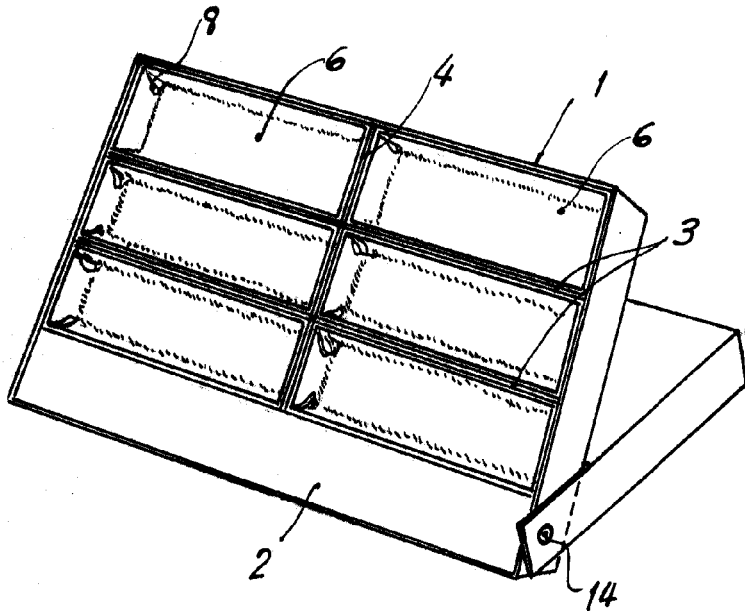


Fig. 1

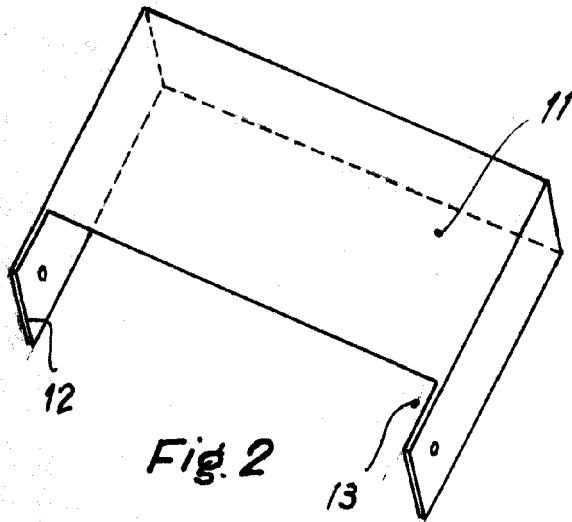


Fig. 2

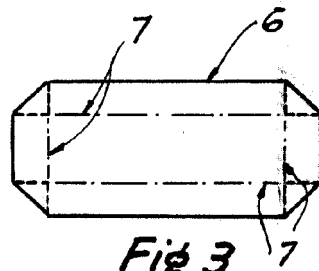


Fig. 3

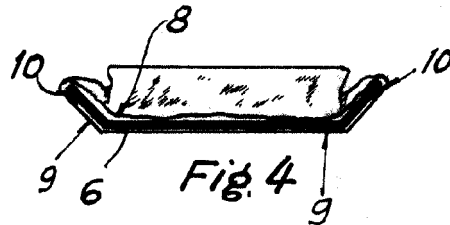


Fig. 4

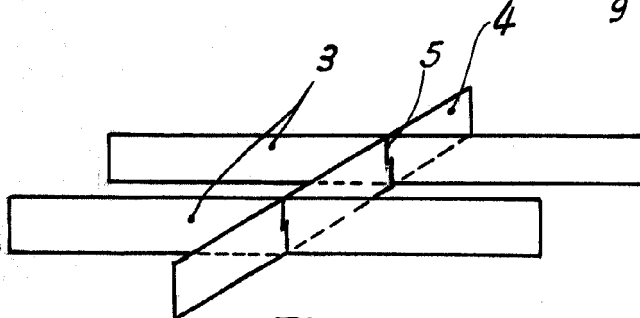


Fig. 5

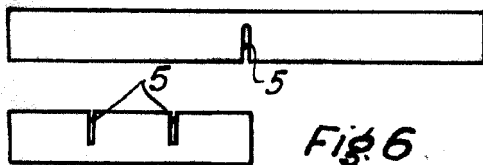


Fig. 6

Madrid, 23 Septiembre, 1.958

Escala variable